



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00609267- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica de esta Facultad, por la que solicita la designación de Sofía Natalia Mondaca como apoyo técnico- administrativo en dicha Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado por la SeCyT, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades de dicha Secretaría;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR, en calidad de interina, a la Doctora Sofía Natalia MONDACA, legajo 51849, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), como apoyo a la gestión en la Secretaria de Investigación, Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028. (Afectando partida vacante ex N. García- Área Central- Sede 00).

**ARTÍCULO 2º.-** La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

